

DOCUMENTO Notificación al Interesado: 230831_Notificación Convocatoria Junta Gobierno Local JGL_23_11_5_septiembre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FFA05-DBLQV-DWINX Fecha de emisión: 31 de Agosto de 2023 a las 13:24:51 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TAG de Régimen Interior del AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA en nombre de Secretario General. Firmado 31/08/2023 13:24	ESTADO FIRMADO 31/08/2023 13:24



MIEMBROS JUNTA GOBIERNO LOCAL

ASUNTO: Notificación de Resolución
SERVICIO: Secretaría – Gobierno y Fe Pública
EXPEDIENTE: 2023/3748 JGL_23_11_5_septiembre
REMISIÓN: ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2023/3197.- En Arroyo de la Encomienda, a jueves, 31 de agosto de 2023

VISTA la relación de asuntos a resolver por la Junta de Gobierno Local efectuada por el Sr. Secretario y demás que esta Presidencia ha estimado oportunos.

En base a las atribuciones que me confiere la legislación local, convoco a los Sres. Concejales integrantes de dicha **Junta de Gobierno Local**, a **sesión ordinaria** a celebrar el **martes, 5 de septiembre de 2023**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Reuniones de la segunda planta de la Casa Consistorial, en 1ª convocatoria y una hora después en 2ª, para debatir los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-Aprobación de la adjudicación del contrato del suministro de energía eléctrica para edificios e instalaciones municipales.

2.-Dación de cuenta a la Junta de Gobierno Local, de la propuesta de autorización de servicios en horas fuera de la jornada habitual y aquéllas ya realizadas por los empleados municipales, desde la sesión anterior.

Notifíquese por Secretaría en forma legal.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,

EL SECRETARIO ACCIDENTAL
Juan Ramón Lastra de la Hoz